

Buenos Aires, 26 de febrero de 2024.

Estimado Prestador:

Ante la situación epidemiológica de Dengue, Hominis ha definido cubrir las determinaciones IGM (código 664363) y antígeno NS1 (código 664367) para la detección del mismo. Por su parte, las determinaciones para Dengue IGG y PCR no tienen cobertura.

Estas prestaciones podrán realizarse de urgencia, en caso de necesidad y ante diagnóstico presuntivo de dengue, sin autorización previa. Si las prestaciones se realizan de manera programada, las mismas requerirán la autorización previa correspondiente por parte de Hominis.

Aquellos prestadores que cuenten con convenio de laboratorio bajo modalidad NBU, podrán facturarlas a los valores indicados en el mismo.

Respecto al aislamiento en internación, no se justifica el uso de habitación aislada para estos casos, por lo tanto, no tiene cobertura.

Por inquietudes al respecto, podrá comunicarse vía mail a: **[prestadores@mphominis.com.ar](mailto:prestadores@mphominis.com.ar)**

**Medicina Prepaga Hominis S.A.**